



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto
de Salud
Carlos III

Proyecto código PTC23/00002



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Institute for Bioengineering of Catalonia



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO DE DESARROLLO, EVOLUCIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE
DE LA PLATAFORMA DIGITAL (INTRANET-BACKOFFICE) DE LA
PLATAFORMA DE BIOMODELOS Y BIOBANCOS DEL INSTITUTO DE SALUD
CARLOS III, COORDINADA POR LA FUNDACIÓ INSTITUT DE
BIOENGINYERIA DE CATALUNYA (IBEC)**

Exp. 04/2026



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto
de Salud
Carlos III



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Institute for Bioengineering of Catalonia



Proyecto código PTC23/00002

1. OBJETO

El objeto del presente documento es el establecimiento de las prescripciones técnicas que rigen en el procedimiento de contratación destinado a garantizar el desarrollo, mantenimiento, actualización y mejora del sistema de información (Intranet–BackOffice) de la Plataforma ISCIII de Biomodelos y Biobancos, incluyendo todas las funcionalidades y módulos descritos a continuación:

- Desarrollo e implementación de nuevos catálogos digitales (Modelo Animal, Organoides e Impresión 3D) con posibilidad de subida de datos por Excel y funcionamiento como marketplace digital.
- Modificación y ampliación de formularios existentes (Biobancos e Impresión 3D) para añadir nuevas opciones y tipos de solicitud.
- Desarrollo de módulos para unidades: recogida de indicadores de actividad, repositorio de documentos, seguimiento de la actividad de unidades y usuarios.
- Módulo para investigadores y usuarios externos: seguimiento del impacto científico de las solicitudes, encuestas de satisfacción, registro de publicaciones asociadas.
- Módulo de formación y capacitación: aula virtual con recursos formativos, cuestionarios de autoevaluación y seguimiento de actividad.
- Mejoras en el sistema de foros y reporting: filtros, alertas automáticas, dashboards dinámicos, indicadores de actividad y reporting específico para las unidades.

La prestación del servicio comprenderá todos los elementos, medios humanos y materiales necesarios para su correcta puesta en funcionamiento y ejecución.

2. LUGAR DE ENTREGA

Fundació Institut de Bioenginyeria de Catalunya
C/ Baldiri Reixac, 15-21
Planta 3 – Lab P3A1008028 Barcelona

3. PARTES Y DESARROLLO DEL SERVICIO

El contrato se desarrollará en coordinación con la Dra. Elena Garreta, responsable de la Plataforma, y con la Fundació Institut de Bioenginyeria de Catalunya como entidad coordinadora.

Los trabajos comprenderán el desarrollo, la mejora funcional, la integración de módulos, la actualización continua y el soporte técnico del sistema, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se describen en el apartado siguiente.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO. ENTREGABLES Y DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS INCLUIDOS

El contrato incluirá el desarrollo, mantenimiento técnico, actualizaciones, mejoras funcionales, integración de módulos y soporte continuo, incluyendo:

- Desarrollo e implementación de catálogos digitales y marketplace.
- Modificaciones y mejoras de formularios existentes.
- Desarrollo de módulos de indicadores, repositorio de documentos y seguimiento de unidades y usuarios.
- Funcionalidades para investigadores y trazabilidad del impacto científico.
- Aula virtual y recursos de formación.
- Mejoras en foros y sistema de reporting con dashboards y nuevos indicadores.
- Entregables en formatos editables y finales según cada módulo.

5. EMBALAJE Y TRANSPORTE

No requiere embalaje ni transporte.

6. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

La empresa adjudicataria deberá proporcionar el servicio de manera integral, incluyendo todos los recursos, medios humanos y materiales necesarios para garantizar la correcta puesta en funcionamiento, desarrollo y ejecución del sistema.

El inicio del contrato será inmediato tras la formalización del contrato, con el desarrollo del sistema previsto durante el primer semestre de 2026, debiendo quedar finalizado antes del 30 de junio de 2026.

La evolución, mantenimiento y soporte del sistema se prestará durante todo el año 2026, con posibilidad de prórroga hasta el 31 de diciembre de 2027.

Se proporcionará una sesión de formación introductoria de aproximadamente **2 horas** al personal de la Plataforma, orientada a la gestión de contenidos y al uso de las nuevas funcionalidades implementadas.

8. GARANTÍA MÍNIMA Y SERVICIO TÉCNICO POSTVENTA

La empresa adjudicataria garantizará el correcto funcionamiento de todos los módulos y servicios implementados, asegurando el soporte técnico continuo, el mantenimiento preventivo y correctivo, y la atención postventa necesaria para mantener la continuidad operativa y la correcta explotación del sistema.

Una vez finalizada la fase de implementación y superada la fase de puesta en marcha, el contrato pasará a su fase de mantenimiento, durante la cual la empresa adjudicataria deberá mantener operativos todos los módulos, atender incidencias y realizar las actualizaciones necesarias.

Los plazos de garantía mínima establecidos podrán ser objeto de ampliación según lo previsto en el Anexo 4 del Pliego de Cláusulas Particulares.



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



Instituto
de Salud
Carlos III



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Institute for Bioengineering of Catalonia



EXCELENCIA
SEVERO
OCHOA

Proyecto código PTC23/00002

Barcelona, a fecha de firma del documento.

Dra. Elena Garreta Bahima

Coordinadora de la Plataforma de Biomodelos y Biobancos del Instituto de Salud Carlos III.